



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2019

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES DE EIVISSA Y FORMENTERA (APNEEF)

Régimen Jurídico²

Ley Orgánica 1/2002, de 22 de Marzo, Reguladora del Derecho de Asociación.

Registro de Asociaciones³

Registro de Asociaciones de las Islas Baleares. Gobierno Balear. Dirección General de Relaciones Institucionales. Servicio de Entidades Jurídicas.

Número de Inscripción en el Registro correspondiente Fecha de Inscripción⁴ CIF

311000003605

22 de diciembre de 1998

G07937097

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

C/ ABAD Y LASIERRA Nº 50 (ENTRADA C/ SANT CRISTÒFOL nº 13)

50

07800

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

IBIZA

BALEARES

971317360

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

apneef@apneef.org



2. FINES ESTATUTARIOS⁶

Los fines de la Asociación, según se establece en nuestros estatutos, son:

- A. Realización de actividades de todo género encaminadas a la reeducación, rehabilitación, integración, protección y toda clase de ayuda que las personas con necesidades especiales requieran a lo largo de toda su vida; coordinando, impulsando y potenciando los objetivos y las actividades de sus miembros.
- B. Promover el estudio, la información y la difusión de los problemas que afectan a las personas con Necesidades Especiales, así como sus soluciones.
- C. Fomentar y desarrollar actividades deportivas, de ocio y tiempo libre, así como de competición, en las que intervengan personas con Necesidades Especiales de las Islas.
- D. Cualquier otro que, directa o indirectamente, pueda contribuir a la realización de los fines de APNEEF, que redunden en beneficio de las personas con Necesidades Especiales y/o sus familiares o representantes legales.
- E. Es asimismo fin de APNEEF intentar incorporar a esta labor a cuantas personas, entidades, corporaciones y comunidades puedan colaborar en esa acción, bien por cumplimiento de su misma obligación, por las leyes vigentes, o por convencimiento de la necesidad de colaboración.
- F. APNEEF tenderá a la creación, mantenimiento y dirección de Centros o cualquier otro tipo de instalaciones, talleres, residencias, etc., que estime necesario en distintas zonas de su ámbito territorial, todos ellos adecuados para acoger el mayor número de niños y adultos con necesidades Especiales para su rehabilitación, adaptación, protección o cualquier otro tipo de ayuda técnica o humana. Queda excluido todo ánimo de lucro.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas Número de personas jurídicas asociadas Número total de socios⁶

223	0	223
-----	---	-----

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

--



4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

Asociación sin ánimo de lucro. Enfocada a la reeducación, rehabilitación integración protección y toda clase de ayudas que las personas con necesidades especiales requieran a lo largo de toda su vida, coordinando, impulsando y potenciando los objetivos y las actividades de sus miembros.

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

o ÁREA SOCIAL

- *Servicio de atención y asesoramiento general. Sensibilización a la sociedad.*
- *Voluntariado*
- *Formación de alumnos/as en prácticas y voluntariado*
- *Organización de formación específica.*

o ÁREA TERAPÉUTICA

- *Servicio de desarrollo infantil y atención temprana (SEDIAP).*
- *Servicio de Rehabilitación y prevención de niños/as, jóvenes con necesidades especiales.*
- *Servicio de atención integral y promoción a la autonomía personal (SAIPAP).*
- *Atención y asesoramiento familiar*
 - *Programa Cuidando al que Cuida*
 - *Atención Social: Información, Orientación y Asesoramiento sobre ayudas sociales, becas y otros recursos.*
 - *Atención psicológica.*
- *Servicio de intervención asistida con caballos.*

o ÁREA DE RESPIRO FAMILIAR, OCIO Y TIEMPO LIBRE

- *Programa de Ocio y respiro en hotel.*
- *Programa de salidas de fin de semana con los jóvenes.*
- *Programa Talleres y Actividades de Ocio y Tiempo Libre*
- *Programa Ludíocío.*
- *Viajes BIANUALES*



Breve descripción de la actividad¹¹

APNEEF (Asociación de Personas con Necesidades Especiales de Ibiza y Formentera) es una asociación sin ánimo de lucro que se creó en diciembre de 1998 por un grupo de padres y madres con una inquietud común: cubrir el vacío existente en la atención específica a niños y niñas con necesidades especiales y/o discapacidad de las islas Pitiusas. En estos 20 años, APNEEF se ha consolidado como asociación prestadora de servicios sociales que ha ido aumentando sus programas y servicios, incorporando terapias innovadoras en las islas de Ibiza y Formentera.

APNEEF agrupa a la infancia y adolescencia con necesidades especiales con cualquier tipo de discapacidad física, psíquica, sensorial y/o cognitiva.

Está inscrita con el número 31100003605 en el registro de asociaciones de la comunidad autónoma de las Islas Baleares y en el Registro Unificado de los Servicios Sociales de las Baleares con el número 610. Adicionalmente, fue reconocida como Asociación de UTILIDAD PÚBLICA por el Ministerio de Interior 4917 orden INT/578/2011 de 23 de febrero.

Además, forma parte de la Coordinadora de Minusválidos/as de las Baleares, la cual forma parte de COCEMFE (Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica) que a su vez está inscrita al CERMI (Comité Español de Representantes de Minusválidos/as) y del Real Patronato sobre Discapacidad, entre otras ONG y que nos representa a nivel internacional en el Forum Europeo de la Discapacidad, entre otras organizaciones.

Cumplimos con la Ley 19/2013 de 9 de diciembre de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. En nuestra página web www.apneef.org se encuentra toda la documentación requerida para el cumplimiento de dicha Ley, incluidas, la memoria anual, cuentas, información sobre contratos y subvenciones recibidas, auditorías de cuentas, etc.

Todos nuestros servicios cuentan con la Certificación de Calidad ISO9001:2015.

En los últimos cinco años, APNEEF ha sido reconocida con los siguientes galardones:

- 2018. Medalla de Oro de Formentera. Consell de Formentera
- 2016. Premio a la Solidaridad y a la Integración Social. V Premios Onda Cero Ibiza y Formentera 2015. Premio a la mejor asociación balear. Fundación Once.

La misión, visión y valores de APNEEF surgen de la voluntad de establecer un proceso de mejora continua para todos los niños, niñas y jóvenes de Ibiza y Formentera con discapacidad y sus familias.

Misión: Promover los derechos y mejorar la calidad de vida de las personas con necesidades especiales de Eivissa y Formentera mediante el desarrollo de su autonomía personal a través de la intervención terapéutica y social, la sensibilización social en igualdad de oportunidades y la integración social de las personas con discapacidad.

Visión: Ofrecer unos servicios de calidad entendidos como un derecho social; atendiendo y mejorando la calidad de vida de los usuarios y usuarias y su entorno con programas integrales e innovadores, en colaboración con otros agentes de servicios.

Valores: Los valores por los que se rige la entidad son los recogidos en la Política de Calidad de APNEEF en vigor desde el 20 de mayo de 2016.

Nuestros objetivos son:

- Realzar la DIGNIDAD de las personas con diversidad funcional.
- Favorecer la SOLIDARIDAD entre las personas que formamos APNEEF, y resto de la ciudadanía de nuestras islas.
- Mejorar la IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, a través de un trabajo directo para potenciar su autonomía personal.



Los medios utilizados para cumplir los objetivos propuestos son:

- Ofrecer tratamiento habilitador, rehabilitador y preventivo.
- Organizar jornadas, talleres de sensibilización a la población en general.
- Promover y facilitar la información y formación sobre las distintas necesidades que presentan las personas con discapacidad.

Todo ello está encaminado a ayudar a aquellos niños, niñas, jóvenes y sus familias con el firme objetivo de favorecer su desarrollo, mejorar su calidad de vida e inserción en la sociedad.

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	31
Personal con contrato de servicios	38
Personal voluntario	59

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	721,257.89
Otros gastos de la actividad	181,884.46
a. Arrendamientos y cánones	14,520.00
b. Reparaciones y conservación	11,541.74
c. Servicios de profesionales independientes	25,065.24



d. Transportes	
e. Primas de seguros	3,501.79
f. Servicios bancarios	1,243.66
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	8,630.07
i. Tributos	188.04
j. Otros servicios	117,274.92
k. Otras pérdidas de gestión corriente	-81.00
Amortización de inmovilizado	30,521.55
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	933,663.90
FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	11,355.00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	150,606.00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	161,092.31
c. Conciertos	489,460.40
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	58,458.30
b. Donaciones y legados	135,238.97
c. Otros	176.12
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1,006,387.10



D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

171 niños/as y jóvenes de 6 a 30 años y 240 niños/as de 0 a 6 años en el Servicio de Atención Temprana (SEDIAP).

Clases de beneficiarios/as:

Niños/as y jóvenes con distintos tipos de discapacidad ya sea física, psíquica o sensorial en edades comprendidas entre los 0 en adelante y sus familias.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹³

Estar asociado.

Tener un grado de discapacidad reconocido mínimo del 33% o una necesidad clara.

Derivación de las Unidades de Atención a la Dependencia del Gobierno Balear (en el caso de los menores de 0 a 6 años).

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Los usuarios reciben sesiones terapéuticas de distintas áreas multidisciplinares, en función de sus necesidades y varios días por semana.

Pueden participar en programas que desarrolla la asociación, así como salidas, ocios y respiros y otras actividades.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Atención a las demandas de información y asesoramiento relacionadas con el ámbito de la discapacidad, sensibilizando a la población en general y dando a conocer las necesidades reales de nuestros asociados.
- Tratamiento a niños de 0 a 6 años (Atención temprana). 240 niños. Habiendo realizado 12,025 sesiones terapéuticas.
- Tratamiento a niños y jóvenes mayores de 6 años son un total de 145 niños atendidos. Hemos realizado 8,030 sesiones terapéuticas.
- Servicio de Atención Integral y promoción a la autonomía Personal (SAIPAP) con un total de 75 usuarios atendidos. Hemos realizado 4,242 sesiones terapéuticas.
- Mejora de la calidad de vida de los usuarios y sus familias atendiendo a sus necesidades, favoreciendo su desarrollo y mayor autonomía.
- Incorporación de 31 nuevos voluntarios en la Asociación previa formación general y específica impartida desde APNEEF.



- Formación a los profesionales de la Asociación mediante cursos y jornadas.
- Sensibilización de la población a través de eventos, actividades y campañas realizadas.
- Afianzamiento de nuevos servicios tal como el de Respiro familiar.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Totalmente conseguidos

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN¹⁴

A. Medios Personales¹⁵

- Personal asalariado Fijo

Número medio ¹⁶	Tipo de contrato ¹⁷	Categoría o cualificación profesional ¹⁸
1	FIJO	MAESTRO ED.ESPECIAL
4	FIJO	FISIOTERAPEUTA
3	FIJO	LOGOPEDA
1	FIJO	OFICIAL 1º ADMINISTRACIÓN
2	FIJO	TRABAJADORA SOCIAL
2	FIJO	PEDAGOGO
1	FIJO	PSICOLOGO/A
1	FIJO	GERENTE
1	FIJO	TITULADO GRADO MEDIO

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ¹⁹	Tipo de contrato ²⁰	Categoría o cualificación profesional ²¹
1	TEMPORAL	JEFA 1º ADMINISTRACIÓN
1	TEMPORAL	INTEGRACIÓN SOCIAL
2	TEMPORAL	LOGOPEDA
5	TEMPORAL	PSICOLOGO/A



1	TEMPORAL	TERAPEUTA OCUPACIONAL
1	TEMPORAL	PSICOMOTRICISTA
1	TEMPORAL	PSICOPEDAGOGA
1	TEMPORAL	TITULADO GRADO MEDIO
1	TEMPORAL	AUX.SERV.GRALES
1	TEMPORAL	MONITOR

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio²²

Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad

7	Profesionales externos tales como logopedas, fisioterapeutas, psicólogos y profesionales varios que ofrecen servicios de apoyo a la entidad.
---	--

- Voluntariado

Número medio²³

Actividades en las que participan

59	Atención y acompañamiento en actividades de ocio y tiempo libre, actividades de difusión y recaudación de fondos. Apoyo en las intervenciones terapéuticas.
----	---

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número

Titularidad o relación jurídica

Localización

1	Alquiler	Ibiza
1	Alquiler	Santa Eulalia

Características

El local con recepción, zona de administración, sala de reuniones, 3 baños (1 de ellos adaptados), sala de psicomotricidad, fisioterapia, logopedia y fona de descanso.

-



- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
1	furgoneta	Formentera
1	furgoneta	Ibiza

C. Subvenciones públicas²⁴

Origen	Importe	Aplicación
SUBVENCIONES 2019		
SUBV. CONSELLERIA D'AFERS SOCIALS	21.516,67	Tratamiento, (re)habilitación y prevención de niños/as con necesidades especiales.
CONSELLERIA SALUT, FAMILIA 2019-2020	6.071,68	Tratamiento, (re)habilitación y prevención de niños/as con necesidades especiales.
AJUNTAMENT DE SANTA EULARIA	10.500,00	Tratamiento, (re)habilitación y prevención de niños/as con necesidades especiales.
CONSELL INSULAR D'EIVISSA	14.712,75	Material / inversiones
AJUNTAMENT DE SANT ANTONI	5.000,00	Tratamiento, (re)habilitación y prevención de niños/as con necesidades especiales.
AJUNTAMENT D'EIVISSA	5.337,73	Tratamiento, (re)habilitación y prevención de niños/as con necesidades especiales.
CONSELL INSULAR D'EIVISSA	4.792,81	Respiro familiar/ OCIO.
CONSELL INSULAR DE FORMENTERA	14.000,00	Tratamiento, (re)habilitación y prevención de niños/as con necesidades especiales.
CONSELLERIA D'EDUCACIO	10.000,00	Tratamiento, (re)habilitación y prevención de niños/as con necesidades especiales.
CONSELL EIVISSA	67.574,14	Servicio de Atención Integral y Promoción de la Autonomía.
CONSELL EIVISSA	8.438,42	Proyecto Igualdad.
SOIB SERVEI D'OCUPACIO	240,00	Prácticas profesionales no laborales.
SOIB SERVEI D'OCUPACIO	480,00	Prácticas profesionales no laborales.
TRANS SUBVENCIO FUNDACION GUILLEM CIFR	800,00	Material terapéutico.



FUNDACION SA NOSTRA-BANKIA	8.000,00	Tratamiento, (re)habilitación y prevención de niños/as con necesidades especiales Formentera.
FUNDACION CAJA DE AHORROS "LA CAIXA"	28.000,00	Tratamiento, (re)habilitación y prevención de niños/as con necesidades especiales.
FUNDACION ROMANILLOS	3.200,00	Terapia asistida con caballos
DONATIVO OSD84996 LA CAIXA OBRA SOCIA	6.978,00	Respiro familiar/ OCIO Y Material terapéutico.
SUBVENCION FUNDACION ONCE	10.274,00	Respiro familiar/ OCIO Y Material terapéutico.
SUBVENCIONES 2018		
AJUNTAMENT DE SANT JOSEP	10.000,00	Tratamiento, (re)habilitación y prevención de niños/as con necesidades especiales.
SUBVENCIONES 2017		
AJUNTAMENT DE SANT JOSEP	4.649,05	Tratamiento, (re)habilitación y prevención de niños/as con necesidades especiales.

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ²⁵	Origen ²⁶	Importe

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ²⁷	Importe
GERENTE	Cap. IV, Art. 14 punto 4	34.459,57€ BRUTOS



7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

SERVICIOS QUE OFRECEMOS.

o ÁREA SOCIAL

- SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO GENERAL, SENSIBILIZACIÓN A LA SOCIEDAD. ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO A LA FAMILIA.
- VOLUNTARIADO.
- SERVICIO DE FORMACIÓN DE ALUMNOS/AS EN PRÁCTICAS Y VOLUNTARIADO.
- ORGANIZACIÓN DE FORMACIÓN ESPECÍFICA.

o ÁREA TERAPÉUTICA

- SERVICIO DE DESARROLLO INFANTIL Y ATENCIÓN TEMPRANA (SEDIAP).
- SERVICIO DE TRATAMIENTO (RE) HABILITACIÓN Y PREVENCIÓN DE NIÑOS/AS, JÓVENES CON NECESIDADES ESPECIALES.
- SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y PROMOCIÓN A LA AUTONOMÍA PERSONAL (SAIPAP).
- ATENCIÓN A LA FAMILIA
 - PROGRAMA CUIDANDO AL QUE CUIDA
 - ATENCIÓN SOCIAL: INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO EN AYUDAS SOCIALES, BECAS Y OTROS RECURSOS.
 - ATENCIÓN PSICOLÓGICA
- SERVICIO DE REHABILITACIÓN ALTERNATIVA
 - TERAPIA ACUÁTICA
 - HIPOTERAPIA Y EQUINOTERAPIA

o ÁREA DE RESPIRO FAMILIAR, OCIO Y TIEMPO LIBRE

- OCIOS Y RESPIRO EN HOTEL
- PROGRAMA SALIDAS FINES DE SEMANA CON LOS JÓVENES
- LUDIOCIO

CENTROS DONDE DESARROLLAMOS LOS SERVICIOS

1. Seu APNEEF C/ Sant Cristòfol nº 13 local 3, 07800 Ibiza; (en alquiler)



2. Aula terapia C/ Alicante nº 33, 07820, Sant Antoni de Portmany; (cedido)
3. CEIP Sant Ciriac: C/ Venda des Coloms, 5, 07840, Santa Eulalia del Río; (cedido)
4. CEIP Portal Nou C/ Madrid s/n., 07800, Ibiza; Sede Apneef: c/ Abad i Lasierra, 50; (cedido)
5. Centro Creix: C/ Vendes de ses Clotades s/n 07860 Sant Francesc, Formentera; (en colaboración)
6. Centro CFO: C/ Mallorca, 27 07871 Sant Ferran, Formentera; (en colaboración)
7. Centro Aprén: Av. Joan Castello i Guash 1-13 Sant Ferran, (en colaboración)
8. Centre de Dia, Diseminado Var, 136, 07870 Sant Francesc, Formentera. (cedido)

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
ASUNCIÓN FRESNEDA COBOS	PRESIDENTA	
MÓNICA MARTNEZ COSTA	VICEPRESIDENTA	
M ^a DEL CARMEN ESCANDELL JUAN	TESORERA	
CARMEN M. BONED RIBAS	SECRETARIA	
YOLANDA TORRES ROS	VOCAL	
ROSA M ^a GUASCH COSTA	VOCAL	Rosa M ^a Guasch
ROSA M ^a RIERA TORRES	VOCAL	

APNEEF
ASOCIACIÓN DE FAMILIARES
DE NIÑOS CON SINDROME DE
EHLERS-DANLOS Y FAMILIARES
C.I.F. G-07.937.097
Entrada: C/ Abad y Lasierra, 50
Teléfono: 071 317 200

